



**RESOLUCIÓN 4/2025 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE COMBATES VALEDEROS PARA LA DISPUTA DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE BOXEO AMATEUR CLÁSICO.**

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster, Presidente de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana, en el uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos,

**RESUELVE:**

**PRIMERO.** – Que habiéndose recibido la renuncia al título de campeón BAC de la Comunidad Valencia del peso pluma por parte del que hasta entonces era el vigente campeón, Don. Álvaro Ouaoua Hernández y, al quedar éste vacante, se ha solicitado por el CB Canals – La Costera que se dispute el título vacante el doce de abril de dos mil veinticinco en el Polideportivo Municipal de Canals por los boxeadores Kevin Alejandro Trujillo Narváez (CB Xàtiva la Costera) y Aitor Martínez del Águila (CB Barrull de Alcoy), autorizándose por esta presidencia la disputa el cinturón BAC de la Comunidad Valenciana del peso pluma por los púgiles propuestos por la organización de la velada.

**SEGUNDO.** – Que habiendo solicitado el CB Canals – La Costera la disputa en la velada a celebrar el doce de abril de dos mil veinticinco en el Polideportivo Municipal de Canals la disputa del título BAC en la división de peso super ligero entre los boxeadores afiliados a esta federación Yeray Martínez Corraliza (CB Amado Family de Valencia) y Cristian Murillo Lizcano (CB Xàtiva – La Costera) que está en poder Derick Opoku, el cual se encuentra inactivo, y sin licencia en vigor desde el pasado día veintitrés de enero del dos mil veinticinco, se autoriza la celebración del combate solicitado ante la situación de inactividad prolongada y la carencia de la licencia del boxeador Derick Opoku.



## FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA

Email: [fboxcv@fboxcv.com](mailto:fboxcv@fboxcv.com)

**TERCERO.** - Que se notifique la presente Resolución al Club Boxeo Canals – La Costera, y se publique la siguiente resolución en la web de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.

Valencia, a 25 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PEREZ-FUSTER